

RESUMEN EJECUTIVO AGBC/AI/INF N°007/2025

Informe de Auditoría Interna AGBC/AI/INF N°007/2025, sobre el Programa Operativo Anual del Área de Auditoría Interna de la Agencia Boliviana de Correos, correspondiente a la gestión 2026.

En cumplimiento al “*Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de la Unidades de Auditoría Interna*”, aprobado por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017, el Área de Auditoría Interna de la Agencia Boliviana de Correos, formuló el programa operativo anual correspondiente a la gestión 2026, para lo cual se consideró la capacidad instalada en esta Área.

En ese sentido, se describe a continuación las actividades a corto plazo a efectuarse en la gestión 2026:

1. Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Agencia Boliviana de Correos, correspondiente a la gestión 2025 (**Informe de los Registros y Estados Financieros**).
2. Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Agencia Boliviana de Correos, correspondiente a la gestión 2026 (**Etapas de: Planificación General de Registros y Estados Financieros y Planificación Específica y Ejecución de Registros**).
3. Auditoría de Cumplimiento al procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público eventual de la Agencia Boliviana de Correos, correspondiente a la gestión 2025.
4. Primer seguimiento al informe de auditoría interna: AGBC/AI/INF N° 001/2025, sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la AGBC, correspondiente a la gestión 2024 (**Examen de los Registros**).
5. Primer seguimiento al informe de auditoría interna: AGBC/AI/INF N° 003/2025, sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la AGBC, correspondiente a la gestión 2024 (**Examen de los Estados Financieros**).
6. Segundo seguimiento al informe de auditoría interna: AGBC/AI/INF-CI N° 001/2023, sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Agencia Boliviana de Correos, correspondiente a la gestión 2022. (**El primer seguimiento se emitió a través del informe AGBC/AI/INF N° 008/2024**).
7. Relevamiento de Información al Comité de Seguimiento de Control Interno de la Agencia Boliviana de Correos.
8. **Actividades No Programadas.-** Que refiere a cualquier tipo de auditoría o actividad no prevista en la programación, pero forma parte de esta clasificación, que se realizan en cualquier momento por auditoría interna, sobre una operación o grupo de operaciones específicas o sobre una parte de la información financiera de la entidad, con un fin determinado. Estas auditorías o actividades pueden originarse sobre la base de denuncias u otros indicios que ameriten un examen sobre posibles responsabilidades por la función pública.

Las actividades no programadas, se realizan a solicitud del ejecutivo, a requerimiento de la CGE, del ente tutor y a iniciativa de la propia auditoría interna, previo relevamiento de información específica, en el caso de las auditorías.

La Paz, 26 de septiembre de 2025

HGM